



# Proceso participativo para la actualización de la Política Minera en Colombia

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

- Introducción
- Proceso participativo
- Aportes participantes: Problemas y alternativas
- Análisis
- Lineamientos para la Política



## Introducción

El país se enfrenta hoy a la necesidad apremiante de desarrollar su minería para cumplir los propósitos de transición energética y modernización industrial, de alcanzar la soberanía energética que le permita implementar un modelo de desarrollo sostenible que le aporte a la superación de la crisis climática, pero ante todo, adoptar una nueva política minera que permita superar la pluralidad de conflictos generados por la relación asimétrica que se ha generado entre las empresas mineras y los habitantes del territorio, especialmente los mineros tradicionales y ancestrales.

En este propósito, el Gobierno Nacional y su bancada de congresistas se han comprometido con un proceso ampliamente participativo, donde se estructure una propuesta a partir de reconocer todas las voces; consultando los intereses estratégicos del Estado y las condiciones de las empresas y el mercado, pero también la vocación de los territorios y sus comunidades. A través de múltiples espacios de participación en las regiones y el intercambio con actores especializados se han recogido una serie de elementos que sirven de soporte para la formulación de un nuevo código de minas y la toma de decisiones en general, como garantía de que una política sobre el tema será adoptada solo mediante un procedimiento ampliamente democrático.

- Introducción
- Proceso participativo
- Aportes participantes: Problemas y alternativas
- Análisis
- Lineamientos para la Política



## Introducción

La Comisión Accidental para la actualización de la Política Minera, del Congreso de la República, advirtió que la bancada de Gobierno no tiene un proyecto preconcebido y ratifica su compromiso de no presentar una iniciativa unilateral, sino una propuesta construida en un proceso ampliamente participativo, surgido del ciclo de audiencias regionales y otras instancias como foros temáticos, mesas técnicas y diálogos sectoriales, posibilitando el intercambio con todos los actores de la actividad minera, y el reconocimiento de los diferentes puntos de vista.

Se ha buscado que cada espacio tenga unos acentos según el tipo de mineral y las condiciones en cada región, y se actúa bajo tres enfoques específicos:

- el **participativo**, para sustituir un código excluyente como el que tenemos;
- el **diferencial**, en relación con el género, lo étnico y lo territorial; y
- el de **prioridad ambiental**, no solo en lo referente al cumplimiento de las sentencias, sino en dirección a lograr la seguridad jurídica, dado que muchas cosas ya están previstas por la ley, pero no se cumplen.

El presente documento recoge de manera sintética las valoraciones y propuestas de las diferentes personas y organizaciones que participaron en las audiencias públicas, foros, mesas técnicas y reuniones sectoriales, así como las que fueron remitidas a través de los medios habilitados para la radicación de documentos y formulación de propuestas; los documentos de soporte y la memoria de los eventos forman parte integral de este proceso y se dejan a disposición del público en el micrositio habilitado para el efecto. No tiene carácter conclusivo ni determinante, sino el de insumo para la labor sucesiva de la autoridad minera y el Congreso, por lo que sus contenidos, especialmente en lo referente a sus conclusiones no comprometen la responsabilidad de las instituciones en ninguno de sus niveles y estará sujeto a los debates y ajustes que puedan ser introducidos por los respectivos equipos técnicos.

## Introducción

El ejercicio de amplia participación está acompañado en simultánea de concertación y elaboración, para lo cual se apoya en el trabajo de expertos y de universidades con centros especializados en el tema, se ocupa de incluir y visibilizar a otras fuerzas políticas, y de posicionar el sentido de cambio y concertación, de forma tal que se conjure el riesgo de enfrentarnos al debate de iniciativas formuladas unilateralmente y sin dispositivos democráticos.

En los diferentes espacios de participación se resaltó que la actualización de la política se esté haciendo con metodología participativa, siendo la primera vez que se organizan en el país audiencias parlamentarias territoriales para definir el contenido de la Ley Minera.

Los asistentes reclamaron la necesidad de que el nuevo código ponga el agua en el centro de todo el ordenamiento territorial y que la metodología para su formulación contenga enfoque diferencial y de participación vinculante. El código vigente perdió actualidad, el nuevo debe estar comprometido con la protección de la vida, en una relación de interdependencia con el propósito de paz total.

## Proceso

Ruta del proceso +

Escenarios

Actores +

Metodología

Herramientas +

Resultados

28

### Audiencias públicas

- Antioquia: Caucaiso, Buritica, Segovia y Yolombo
- Bolívar: Simití
- Boyacá: Sogamoso
- Caldas: Marmato y Riosucio
- Cauca: Florencia y Popayán
- Cesar: La Jagua de Ibirico
- Chocó: Quibdó
- Córdoba: Puerto Libertador
- Cundinamarca: Cogua y Bogotá [Utilidad Pública]
- Huila: Neiva
- La Guajira: Cañaverales, Maicao y Paradero
- Magdalena: Ciénaga
- Meta: Cumarál
- Nariño: La Llanada
- Guainía: Inírida
- Putumayo: Mocca
- Risaralda: Belén de Umbría
- Santander: Califonia
- Tolima: Ataco y Cajamarca

Información participantes por departamento +

10

### Mesas técnicas

- TEMÁTICAS
- Debida diligencia
  - Cierre de minas y manejo de pasivos
  - Decisiones judiciales y arbitraje internacional
  - Democracia, ambiente y minería
  - Cambio climático y transición energética
  - RPP
  - Salud, ambiente y minería
  - Trabajo y minería
  - Comercialización
  - Autoridades locales

4

### Foros

#### TEMÁTICAS

- Aportes regionales
- DDHH y empresas
- Salud, ambiente y minería
- Soberanía alimentaria

8

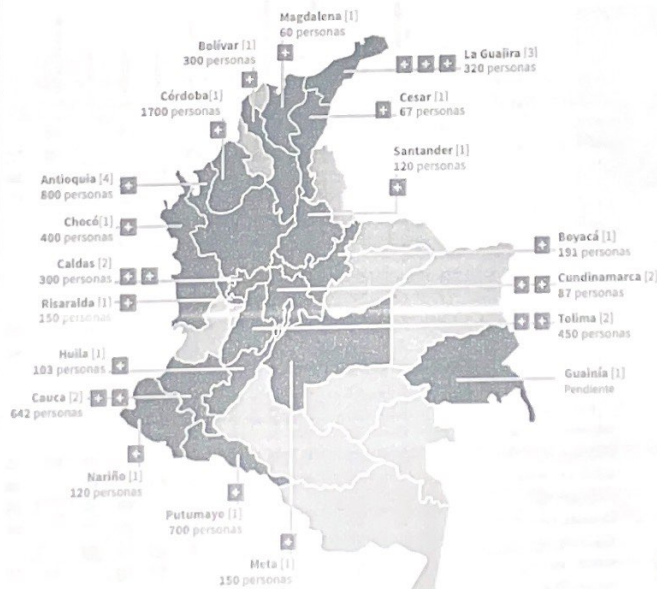
### Reuniones técnicas

#### TEMÁTICAS

- Mujeres
- Perspectiva Latinoamérica
- Perspectiva Europa y Norteamérica
- Iglesias
- Empresas
- Comercializadoras
- RPP

## Audiencias por Departamentos y participantes

Acceda a la información de cada audiencia en los + ubicados junto al nombre de cada departamento



28

### Audiencias públicas

Realizadas entre octubre y diciembre de 2022

19

### Departamentos

6.660

### Participantes

Información sobre tipos de actores +



SÍNTESIS DE LOS APORTES

## Percepciones de los diferentes actores sobre la minería

Luego de agotar un amplio recorrido de espacios participativos con los diferentes actores de la actividad minera y en los principales territorios de la geografía nacional, se lograron recaudar valiosos insumos para entender cómo se percibe la minería desde sus aportes, impactos, conflictos y perspectivas. A continuación, se presenta una síntesis de esos aportes a fin de compartir una mirada general sobre el tema, respetando los elementos entregados en cada espacio, sin el menor ánimo de hacer filtro o juicio de valor sobre lo expresado, y como puerta de entrada al ejercicio de organización de los factores problemáticos y las alternativas identificadas.

Los espacios de participación permitieron identificar que para diferentes actores de la sociedad, tenemos las minas a cielo abierto más grandes y más contaminantes del mundo; que el agua de las comunidades se le ha entregado a las empresas acarreado una situación de hambre y falta de agua que ha ocasionado la muerte de niños y la enfermedad en las comunidades, con fundamento en un código minero que ha sido pensado para favorecer los intereses de los empresarios y se ha formulado sin participación ciudadana.

SÍNTESIS DE LOS APORTES

## Percepciones de los diferentes actores sobre la minería

Tampoco se han garantizado los derechos laborales ni se ha respetado la organización sindical, y las empresas son las que definen las condiciones de lugar, modo y tiempo en que se hace la explotación de los recursos naturales, lo que evidenciaría una falta de soberanía sobre los recursos estratégicos. Grandes proyectos se han erigido sobre el desplazamiento de pueblos y la destrucción de ecosistemas, un alto porcentaje de los puestos de trabajo que genera son para mano de obra no calificada y las empresas no transfieren tecnología.

Como ejemplo de esto se refiere el caso de la empresa Prodeco, que ha anunciado la entrega de su mina en el Cesar, sin que los trabajadores puedan operarla por falta de conocimientos para dirigir los procesos de extracción y comercialización. En zonas como La Guajira, Luego de 50 años de explotación del carbón, la pobreza aumenta, se profundiza la inequidad, 53 de cada mil niños nacidos mueren antes de cumplir su primer año, y los pasivos laborales son muy altos en consideración a que la mina arroja miles de trabajadores jóvenes que deben pensionarse por lesiones sufridas en sus malas condiciones de desempeño.

Se ha resaltado que la transición energética en la que se ha comprometido el país requiere de muchos minerales, que este sector de la economía toma mayor relevancia y que eso nos lleva al debate sobre las llamadas "zonas de sacrificio", aunque se confía en que en ninguna circunstancia se llegue a situaciones como las que genera la minería de carbón a cielo abierto, y se recomienda evaluar la calidad y pertinencia de la educación en áreas mineras, toda vez que las empresas mineras están diversificando su explotación y hoy están interesadas en otros materiales. No obstante, los proyectos de energías limpias corren el riesgo de repetir esta mala experiencia, porque ya hay conflictos con proyectos eólicos y existe mucha desinformación sobre las implicaciones de este cambio en la matriz energética.



De manera específica, en diferentes espacios se vislumbró la formulación del nuevo PND como un escenario propicio para avanzar en la adopción de medidas que contribuyan a la solución de los diferentes retos que plantea la minería. También se identificó la necesidad de abordar el tema en una relación estrecha con la estrategia de paz total.

Colombia no es un país minero, sino un país con minerales; los minerales deben servir para el desarrollo de la industria y la transición energética, pero se debe definir cuáles son los minerales estratégicos y dónde están, en lo cual serán útiles las exploraciones bajo el marco de Escazú. La participación no debe ser vista como algo reducido a la información, ni la población como un objeto a desplazar, sino que debe vincularse activamente a la decisión y desarrollo de los proyectos. La meta es llegar a estándares de explotación donde no se vulnere ninguna vida, en términos de humanidad y de ambiente, y revertir la asimetría de poder que ha permitido el arrasamiento de comunidades y territorios.

La utilidad de la minería debe ser evaluada desde su impacto sobre la vida de las comunidades, desde los niveles de bienestar que se produzcan en las regiones donde se desarrolla. La situación actual evidencia que las zonas mineras poseen los más preocupantes indicadores de necesidades básicas insatisfechas, de atraso en infraestructura pública y comunitaria. En caso de ser procedente la explotación minera debe garantizarse el derecho de prelación, porque se han entregado títulos sobre territorios étnicos y en regiones de tradición minera, constituyendo en la práctica un despojo injusto que condena a la ilegalidad y miseria a miles de familias.

Tenemos que avanzar en los temas culturales, hoy la relación minería-cultura no existe en ese código, sino que se limita al tema arqueológico, no considera nuestra ancestralidad, nuestras dinámicas culturales, y nos exigen que sean hallazgos arqueológicos precolombinos para poder proteger esos espacios, como si no tuviéramos cultura viva.

También en la licencia social, que pasa por lo cultural y lo ambiental, calcular el daño social y económico, advirtiendo eso sí la necesidad de mantener viva la conciencia de la minería no es solo de oro, sino también de materiales de construcción y de minerales asociados a la producción del campo y de nuestros alimentos, y que la minería tiene también un sentido espiritual en la tradición de los pueblos originarios.

SÍNTESIS DE LOS APORTES

Percepciones de  
los diferentes actores  
sobre la minería

*"El oro, en lo cultural, es el mejor transmisor de energía y es la expresión del sol en lo subterráneo. Para nosotros esta discusión es sobre la soberanía de tres mundos que tenemos los pueblos indígenas en Colombia: lo etéreo referido a lo aeroespacial, es nuestro, de los de atrás y de los que vendrán; el suelo, donde se ubica el mundo material; y el subsuelo, donde están las ondinas y las salamandras, por eso para nosotros esto es una apuesta por la vida, en donde el decrecimiento toma especial relevancia en un cambio que asegure la pervivencia de los que están por venir."*

Representante Normal David Bañol  
(Audiencia pública en el municipio de Riosucio).

SÍNTESIS DE LOS APORTES

Percepciones de  
los diferentes actores  
sobre la minería

**Proceso participativo para la actualización de la Política Minera en Colombia**  
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Los aportes de quienes intervinieron en los diferentes espacios se han clasificado en 4 grandes grupos:

- Conflictos sobre las áreas para la minería
- Conflictos con otros intereses
- Ineficiencia en el ejercicio de autoridad
- Inequidad en el acceso a la industria minera.

A su vez, dentro de cada uno de estos grupos los aportes se dividen entre las valoraciones (factores asociados al problema) y alternativas.

Los aportes se entregan en este documento sin aplicar filtros de validez o vigencia jurídica y la escasa interpretación que se aplica ha sido solo la necesaria para estandarizar algunos conceptos a fin de permitir condiciones básicas de medición para el análisis.



SÍNTESIS DE LOS APORTES

**Percepciones de los diferentes actores sobre la minería**

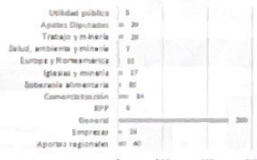
GRÁFICAS SOBRE PROCESO PARTICIPATIVO

**TABLERO DE DATOS Sobre el proceso de participación y los aportes hechos**

**Espacios de participación**



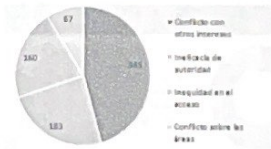
**Contenido de los espacios**



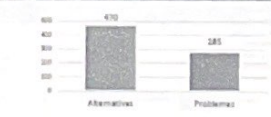
**Departamentos en los que se realizaron**



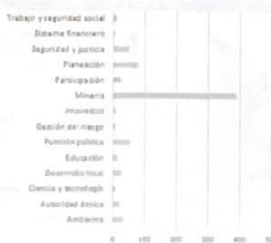
**Problemáticas identificadas**



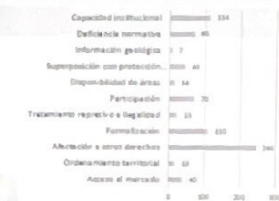
**Tipo de aportes**



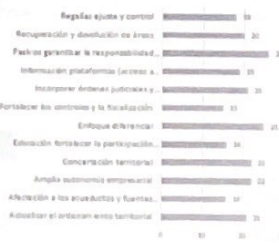
**Matriz de la movilidad**



**Temáticas identificadas**



**Principales subtemas propuestos**



**Aportes operativos e institucionales**



GRÁFICAS POR PROBLEMÁTICAS

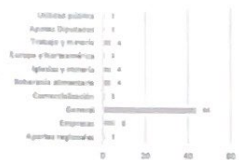
- Conflicto sobre las áreas para la minería
- Conflicto con otros intereses en el territorio
- Ineficiencia en el ejercicio de la autoridad
- Inequidad en las condiciones de acceso

## Sobre el proceso de participación y los aportes hechos en relación al problema

### Espacios de participación



### Control de los espacios



### Departamentos en los que se realizan



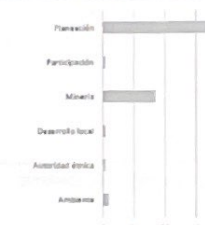
### Problemáticas identificadas



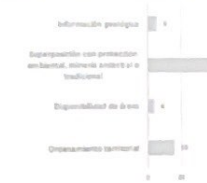
### Tipo de aportes



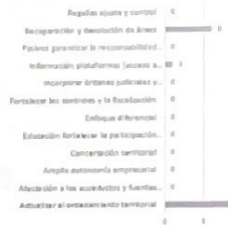
### Materia de la medida



### Temáticas identificadas



### Principales subtemas propuestos



### Aportes operativos o normativos



### GRÁFICAS POR PROBLEMÁTICAS

- Conflicto sobre las áreas para la minería
- Conflicto con otros intereses en el territorio
- Ineficiencia en el ejercicio de la autoridad
- Inequidad en las condiciones de acceso

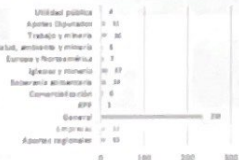
TABLA DE DATOS PRINCIPAL

## Sobre el proceso de participación y los aportes hechos en relación al problema

### Espacios de participación



### Control de los espacios



### Departamentos en los que se realizan



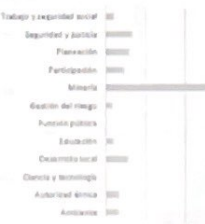
### Problemáticas identificadas



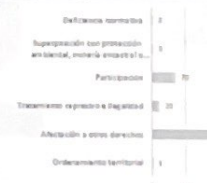
### Tipo de aportes



### Materia de la medida



### Temáticas identificadas



### Principales subtemas propuestos



### Aportes operativos o normativos



### GRÁFICAS POR PROBLEMÁTICAS

- Conflicto sobre las áreas para la minería
- Conflicto con otros intereses en el territorio
- Ineficiencia en el ejercicio de la autoridad
- Inequidad en las condiciones de acceso

TABLA DE DATOS PRINCIPAL

## Sobre el proceso de participación y los aportes hechos en relación al problema

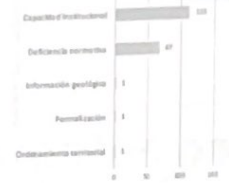
### Espacios de participación



### Problemáticas identificadas



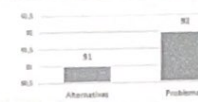
### Temáticas identificadas



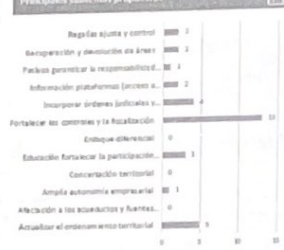
### Contenido de los espacios



### Tipo de aportes



### Principales subtemas propuestos



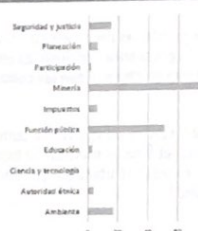
### GRÁFICAS POR PROBLEMÁTICAS

- Conflicto sobre las áreas para la minería
- Conflicto con otros intereses en el territorio
- Ineficiencia en el ejercicio de la autoridad
- Inequidad en las condiciones de acceso

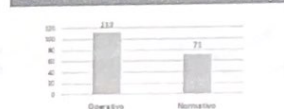
### Departamentos en los que se realizaron



### Materia de la medida



### Aportes operativos o normativos



TABLEROS DE DATOS PRINCIPAL

## Sobre el proceso de participación y los aportes hechos en relación el problema

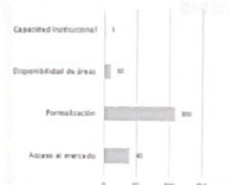
### Espacios de participación



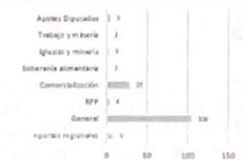
### Problemáticas identificadas



### Temáticas identificadas



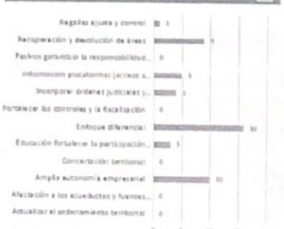
### Contenido de los espacios



### Tipo de aportes



### Principales subtemas propuestos



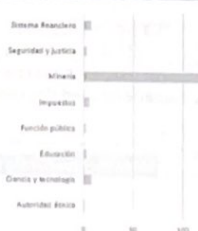
### GRÁFICAS POR PROBLEMÁTICAS

- Conflicto sobre las áreas para la minería
- Conflicto con otros intereses en el territorio
- Ineficiencia en el ejercicio de la autoridad
- Inequidad en las condiciones de acceso

### Departamentos en los que se realizaron



### Materia de la medida



### Aportes operativos o normativos



TABLEROS DE DATOS PRINCIPAL

## Análisis

Metodología

Clasificación de la Información +

Preguntas orientadoras

Herramientas +

Resultados +

### Preguntas orientadoras

#### Como fundamento de una nueva política minera debe atenderse a las siguientes cuestiones:

¿Si el país se aboca a una transición energética, cómo puede garantizar el autoabastecimiento y la soberanía minero - energética?

¿Cómo desmontar las relaciones ventajosas que han obtenido las empresas, sin exponer al Estado a gravosas condenas internacionales?

¿La minería puede ser percibida como una oportunidad y no como un problema? (incluso las energías limpias están entrando en choque con las comunidades)

¿Desde qué factor se deben definir condiciones de favorabilidad: el área, el método de explotación, la tecnología, el actor, la ubicación, el tipo de material, la temporalidad?

¿Qué minerales necesita el país? ¿De dónde los obtiene? Y ¿cómo evita injustas cargas sociales y ambientales en su obtención?

¿Cómo favorecer la minería de pequeña escala sin sacrificar la protección ambiental y la eficiencia en la explotación?

¿Qué hace que la formalización sea atractiva: la eficacia de la represión a la ilegalidad, la flexibilización de requisitos, condiciones diferenciales para el acceso al mercado, la oferta de acompañamiento estatal?



## Análisis

Metodología

Clasificación de la Información +

Preguntas orientadoras +

Herramientas +

Resultados

## Resultados

Como resultado de este ejercicio se cuenta con una amplia base de valoraciones y propuestas para la actualización de la política minera, la movilización de más de 7.000 personas en función de construir en proceso participativo la nueva política, las herramientas para mantener la conversación durante en proceso de debate del proyecto de ley y su posterior implementación, y el posicionamiento público de uno de los temas de mayor relevancia para la economía nacional.

La sistematización como tal deja los lineamientos básicos que se presentan a continuación, con la precisión de los asuntos a tratar y una propuesta de ruta para su gestión, en lo referente a una política y un código de minería, así como a una serie de medidas complementarias para su sostenibilidad.

Lineamientos para la Política Minera +



- Introducción
- Proceso participativo
- Aportes participantes: Problemas y alternativas
- Análisis
- Lineamientos para la Política

# Lineamientos para la Política Minera

- Aspectos relevantes
- Contenidos de la Política Minera
- Ajustes en la Norma Minera
- Acciones complementarias

## Lineamientos de la Política Minera

### Aspectos relevantes

El ejercicio de amplia conversación, con la pluralidad de actores y escenarios, permite identificar algunas conclusiones preliminares que deben ser consideradas en la priorización de temas y en la definición de acciones para la actualización de la política minera:

- Aspectos relevantes
- Contenidos de la Política Minera
- Ajustes en la Norma Minera
- Acciones complementarias

**A.** Gran parte de las medidas necesarias no son normativas sino funcionales, no obstante, se requiere una intervención integral sobre las reglas del proceso.

Los aportes realizados por quienes participaron en los diferentes espacios organizados dan cuenta de necesidades de ajuste en la organización y funcionamiento del Estado, fundamentalmente en aspectos de fiscalización y control sobre la actividad minera y de cumplimiento de reglas y límites fijados por la ley; en lo referente a necesidades de ajuste normativo, además de que representan una porción inferior a las de ajuste operativo, aluden a diferentes áreas y competencias adicionales a las de la autoridad minera, y dentro de ésta a múltiples factores que en estricto orden no harían parte de un código en la materia sino de otros temas complementarios, como lo son las regalías y los impuestos. Dentro de las otras áreas en las que se identifican necesidades de ajuste normativo están las de derechos laborales, salud pública, impuestos, planeación, función pública, educación, autoridades étnicas y participación.

No obstante lo anterior, las materias a regular y la necesidad de hacer un abordaje integral de la problemática hacen que sea apremiante la expedición de un nuevo código minero.

## Lineamientos de la Política Minera

### Aspectos relevantes

**B.** Los conflictos se producen fundamentalmente porque se ha negado o desconocido la participación ciudadana, el papel de las autoridades locales y los instrumentos de planificación territorial; se han entregado títulos sobre territorios étnicos, de importancia ambiental, minería tradicional, bien común, patrimonio cultural o cabeceras urbanas; porque el Estado ejerce un débil y corrupto control; y porque existen condiciones asimétricas en contra del pequeño minero para su ingreso a la cadena productiva y de comercialización. La problemática se reduce entonces a cuatro grandes temas: 1) Conflicto por la destinación de las áreas, 2) Conflicto de la actividad minera con otros intereses sobre el territorio, 3) Ineficacia en el ejercicio de autoridad y 4) Inequidad en las condiciones de acceso a la actividad minera.

**C.** Los impactos sobre el ambiente, en particular sobre el agua; la salud pública y los derechos laborales, hacen que la actividad tenga un profundo desprestigio.

**D.** La actividad se percibe como una imposición violenta en favor de unos pocos, pese a que se cuenta con múltiples sentencias judiciales e instrumentos internacionales, de donde deriva el reiterado llamado a que se revise la aplicación de la figura de utilidad pública.

**E.** En la base de la pequeña minería se encuentra, además de los mineros tradicionales, una masa de víctimas del conflicto, campesinos sin tierra, pobres y desempleados, que llegan a la actividad empujados por la necesidad o la presión de grupos armados.

**F.** En términos generales, se advierte resistencia hacia la gran minería y la necesidad de formalizar a la pequeña.

**G.** En consecuencia, se advierte la apremiante necesidad de una nueva política minera que recoja la integralidad del sector.



## Lineamientos de la Política Minera

### Aspectos relevantes

### Contenidos de la Política Minera

### Ajustes en la Norma Minera

### Acciones complementarias

## Contenidos de la Política Minera

Una política tal debe abordar:

- Armonización e integración normativa, con incorporación de órdenes judiciales y estándares internacionales
- Articulación institucional, la descentralización de la autoridad minera y el fortalecimiento de la capacidad en las autoridades territoriales (Gobernaciones, alcaldías y CAR)
- Concertación territorial, con participación efectiva de la ciudadanía y las administraciones locales
- Garantía de acceso a información pertinente y la descongestión en los trámites, con apoyo en la articulación y fortalecimiento de las plataformas de gestión
- Fiscalización y el control (Institucional y social) con énfasis en la prevención y gestión de riesgos y las medidas para el manejo de pasivos y cierre de minas
- Adopción de un enfoque diferencial (étnico, territorial, de género y por escala y tipo de mineral) que priorice la minería tradicional y ancestral, en procesos de titulación colectiva de economía solidaria y comunitaria
- Recuperación de áreas, bien sea por caducidad o devolución, que posibiliten la formalización y el acceso al mercado.



## Lineamientos de la Política Minera

Aspectos relevantes

Contenidos de la Política Minera

Ajustes en la Norma Minera

Acciones complementarias

### Ajustes necesarios en la Norma Minera

- Regular la cadena productiva y comercial de la minería, abordando una clasificación por tipo de mineral y escala, así como precisando las categorías de pequeña minería y el apoyo para su inclusión (reconocimiento, mecanización, cupos y requisitos de venta, costos y complejidad de los trámites)
- Redefinición de competencias de control y fiscalización, los límites a la autonomía empresarial y las condiciones para la devolución de áreas
- Competencias a la autoridad étnica y las reglas para el cierre y manejo de pasivos, en particular los referentes a la salud pública y los trabajadores de la minería
- De manera especial, debería abordar la modificación a la presunción de utilidad pública y definir la dualidad existente en el tratamiento jurídico a los RPP, que en algunas cosas se acoge al derecho privado y en otras al público
- Regular la cadena productiva y comercial de la minería
- Reglas para el cierre y manejo de pasivos, en particular los referentes a la salud pública y de los trabajadores de la minería

## Lineamientos de la Política Minera

Aspectos relevantes

Contenidos de la Política Minera

Ajustes en la Norma Minera

Acciones complementarias

### Acciones complementarias

La política debe ser impulsada con acciones simultáneas en:

- Actualización del ordenamiento territorial y la formalización predial como prerrequisito para el desarrollo de un proyecto minero
- Adopción de una política tributaria diferencial para el sector de la pequeña minería
- Ajuste al sistema de regalías, tanto en su tarifa como en su administración
- Revisión de los convenios militares con las empresas y de las condiciones de seguridad para los titulares mineros
- Reforma a las CAR, tanto a nivel de sus competencias y capacidad como de su estructura
- Creación de una empresa pública minera, como entidad encargada de liderar la gestión de la información geológica, de actores y procesos en toda la cadena productiva; los procesos de inclusión mediante formalización y acceso al mercado, así como los de valor agregado y tecnología.

Empresa Pública Minera

Colaboración con entidades

## Lineamientos de la Política Minera

### Acciones complementarias

## Colaboración con entidades

En este paquete de medidas complementarias se identifica la necesidad de colaboración con las siguientes entidades:





Medida	Entidades relacionadas
Actualizar el ordenamiento territorial (Ley 2/59, zonas excluidas, territorios étnicos) Mecanismo de concertación territorial Competencias de ordenamiento (Autoridades étnicas)	Ministerio de Ambiente Ministerio del Interior DNP
Capacidad de autoridades locales Armonía funcional y normativa	Ministerio del Interior Ministerio de Justicia DAFP
Amparo administrativo	Ministerio del Interior Ministerio de Defensa
Carga fiscal diferenciada	DIAN Ministerio de Hacienda
Mecanismos de consulta vinculantes (Licencia social y Consulta previa)	Ministerio del Interior
Seguridad industrial y riesgos laborales	Ministerio del Trabajo
Gestión del riesgo Prevención de enfermedades asociadas a la minería	Ministerio de salud

## Proceso participativo para la actualización de la Política Minera en Colombia

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

### Créditos imágenes

Las fotos empleadas en este material han sido tomadas de las páginas web, redes sociales y/o videos del Ministerio de Minas y Energía y de la Agencia Nacional de Minería. Además del registro de diversas actividades del proceso participativo.

- Introducción 
- Proceso participativo 
- Aportes participantes: Problemas y alternativas 
- Análisis 
- Lineamientos para la Política 